



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Del procedimiento de Invitación a cuando menos a tres personas No. **IA-11-L5X-011L5X001-N-47-2024**, relativo a la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES"**.

En Metepec, Estado de México, siendo las 16:30 horas del 11 de junio de 2024, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148 de conformidad con el criterio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público No. TU 03/2020, este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

La Subcoordinadora de Adquisiciones, los representantes del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representante del Área Requirente y Técnica el representante de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios y el Jefe de Departamento de Administración y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objetivo de llevar a cabo el Acto de Fallo de la invitación referida al rubro, de conformidad con los artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo previsto en la fracción III numeral 3.8 de la convocatoria.

Este acto es presidido por la Subcoordinadora de Adquisiciones, designada por la Convocante, mediante oficio SA/DIA/RMS/536/2023, de conformidad con el numeral 57 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Notificación de Fallo. ¹

Con fundamento en el Artículo 37 de la Ley, en este acto se da a conocer el Fallo de la Invitación ya mencionada, emitido por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que será firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observadora.

La presente acta surte efectos de notificación formal para los licitantes, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las 16:58 horas, del día de su inicio.

8



Esta Acta consta de 2 fojas útiles y 11 fojas útiles de anexo, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María José Cortés Virués	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Alejandro Mañón	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
Christian Alejandro Gonzalez Romero	Jefe de Departamento de Administración de Servicios	

2

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN-----

FALLO

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS No. IA-11-L5X-011L5X001-N-47-2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE **"SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES"**.

Metepec, Estado de México a 10 de junio de 2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 134 Constitucional, 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante la Ley) y 51 de su Reglamento, FRACCIÓN V RELATIVA A LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO de la Convocatoria, así como a lo establecido en el apartado "Políticas en materia de transparencia" capítulo segundo, numeral 3, fracción III de las Políticas, Bases y lineamientos del CONALEP, y en la demás normatividad aplicable; corresponde a la Secretaría de Administración, a través del Titular del área contratante, el Director de Infraestructura y Adquisiciones, emitir el fallo al tenor de lo siguiente:

Se llevó a cabo la recepción de la documentación técnica, administrativa y económica en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de la Invitación, de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	FUM KILLER PLUSS SA DE CV
2	FUMICOR SA DE CV
3	PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS S DE RL
4	SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV

DICTAMEN TÉCNICO

Para la elaboración del Dictamen Técnico, se consideraron las propuestas de los licitantes participantes **FUM KILLER PLUSS SA DE CV, FUMICOR SA DE CV, PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS S DE RL y SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV**, en específico la documentación de carácter técnico solicitada en la fracción IV.- REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES, 4.1 Documentación que deberán presentar los licitantes participantes, inciso a) Contenido de la propuesta técnica, numeral del 1 al 8 de la Convocatoria de la Invitación.

El resultado de la evaluación detallada de la documentación de carácter técnico enviada por los licitantes participantes, consta en el Dictamen Técnico (FO CON 11) emitido y por la Jefatura del Departamento de Administración de Servicios (anexo al presente) en su carácter de Área Requirente y Técnica, de conformidad con los artículos 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 2 fracción III de su Reglamento, así como el numeral 57 párrafo sexto de las Políticas,


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE MÉXICO

Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, con fecha de recepción **3 de junio de 2024**, en el que en resumen consta lo siguiente.

No.	LICITANTE QUE ENVIÓ PROPOSICIÓN	DICTÁMEN TÉCNICO (SI CUMPLE/NO CUMPLE)
1	FUM KILLER PLUSS SA DE CV	SI CUMPLE , con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.
2	FUMICOR SA DE CV	NO CUMPLE , con lo solicitado en la convocatoria de Invitación. Inciso a) punto 4. Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales y/o Autorizaciones. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
3	PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS S DE RL	NO CUMPLE , en lo correspondiente a la Fracción IV: Inciso a) punto 4. Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales y/o Autorizaciones. Para mayor referencia visualizar evaluación técnica anexa al presente.
4	SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	SI CUMPLE , con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.

DICTAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Como resultado de la revisión de la documentación administrativa de las propuestas enviadas por los licitantes participantes se determinó con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley, así como en las Fracciones **VI. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES, incisos del a) al k)** de la convocatoria de invitación que consta en el Dictamen (anexo al presente), del cual se determinó lo siguiente:

No.	LICITANTE QUE ENVIÓ PROPOSICIÓN	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO (SI CUMPLE /NO CUMPLE)
1	FUM KILLER PLUSS SA DE CV	SI CUMPLE , con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.
2	FUMICOR SA DE CV	SI CUMPLE , con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.
3	PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS S DE RL	SI CUMPLE , con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.
4	SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	SI CUMPLE , con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.



El presente dictamen fue revisado y aprobado por el Comité de Adquisiciones y Servicios del CONALEP, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2024.

El presente dictamen fue revisado y aprobado por el Comité de Adquisiciones y Servicios del CONALEP, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2024.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUERTO RICO



Las propuestas que cumplen técnica y Legal-Administrativamente fueron las de los licitantes **FUM KILLER PLUSS SA DE CV y SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV** por tal motivo, serán consideradas para su evaluación económica.

FALLO

Del análisis de los precios presentados para efectos de la evaluación para el servicio integral de fumigación, de conformidad con los artículos 36, 36 BIS, 37 de la LAASSP y 51 de su Reglamento, así como lo establecido en el contrato marco Servicios Integrales de jardinería y fumigación, y la Convocatoria de invitación, la propuesta del Licitante participante FUM KILLER PLUSS S.A DE C.V., cumplió técnica, y administrativamente, resultando solvente, además de ser la económica más baja del servicio que se proporcionará de manera mensual para la Partida 1 por un monto 28,617.70 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 70/100 M.N.) y para la Partida 2 por un monto de \$4,140.58 (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 58/100 M.N.); sumando un monto total de \$32,758.26 (TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.), estas cantidades no incluyen el IVA.

Así también, se presenta el resumen de su oferta de actividades bajo demanda.

LICITANTE PARTICIPANTE S CM	Estado	Cebaderos: comodato	Cebaderos: suministro y mantenimiento	Cebaderos: compra	Termitas	Abejas, escarabajos, polilla	Palomas y Gorriones	Murciélagos	Gasificación en Archivos	Captura de animales ferales
		Pieza * 2023	Pieza * 2023	Pieza * 2023	m2 * 2023	m2 * 2023	m2 * 2023	m2 * 2023	m3 * 2023	Unidad * 2023
FUM KILLER PLUSS S.A DE C.V.	Ciudad de México	40.00	1.00	40.00	12.00	45.00	60.00	60.00	16.00	20.00
	Estado de México	40.00	1.00	40.00	12.00	45.00	60.00	60.00	16.00	20.00
	Oaxaca	40.00	1.00	40.00	12.00	45.00	60.00	60.00	16.00	20.00

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la convocatoria de invitación en los apartados 1.13 Contrato para celebrarse y 2.10 Desglose de los importes a ejercer por ejercicio fiscal, y de conformidad con los artículos 47 de la LAASSP y 85 del Reglamento, se adjudica al licitante **FUM KILLER PLUSS S.A DE C.V.** las **partidas 1 y 2** por un **monto máximo de \$8,275,862.07** (OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.) y un **monto mínimo de \$3,310,344.83** (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N.), estas cantidades no incluyen el IVA.

La propuesta del licitante SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV; aún y cuando es propuesta solvente, no fue la más baja en precio.

Tiempo y lugar de ejecución del servicio:

Tiempo: El servicio se prestará del 01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto del 2026.



Lugar: De conformidad al Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", ubicación de los Inmuebles Partida 1 Conceptos 1, 2 y partida 2, Concepto 1.

Contrato por celebrarse, será el número CAS-I3P-38-2024-CMARCO, el cual tendrá que ser firmado a más tardar el día 25 de junio del año en curso.

El licitante ganador deberá de estar inscrito en el MFIJ de CompraNet para la firma electrónica del instrumento jurídico correspondiente.

El licitante adjudicado deberá presentar, dentro de las 24 horas siguientes al fallo, la siguiente documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México, C.P. 52148, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles:

Persona Moral

Documentos en copia simple y Original o Copia Certificada para cotejo:

- Acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, la cual deberá contener el folio mercantil respectivo.
- Poder notarial del representante legal, para actos de administración o especial para firmar acuerdos de voluntades. (contratos)
- Identificación oficial del representante legal (INE, cédula profesional o pasaporte) vigentes.
- Requisitar y presentar Formato de Alta de Beneficiario para el trámite de pago.

Documentos en Copia Simple:

- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes,
- Constancia de Situación Fiscal vigente,
- Evidencia de su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (captura de pantalla del sistema).
- Comprobante de domicilio fiscal y/o cambio de domicilio en su caso.
- Estado de cuenta bancario, donde se aprecie el número de cuenta y CLABE interbancaria.
- Catálogo de alta de beneficiario.
- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) ganador (es) cuyo monto del contrato adjudicado sea superior a \$300,000.00, sin incluir el IVA, deberá (n) por cada contrato, presentar a la firma del mismo el documento vigente expedidos por el SAT, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de acuerdo a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el DOF el 29 de diciembre de 2023.
- Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.



12/12/12

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. 1A-11-L5X-011L5X001-N-47-2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. 1A-11-L5X-011L5X001-N-47-2024									
CONVOCATORIA	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FUM KILLER PLUS SA DE CV		FUMICOR SA DE CV		PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLACAS S DE RL		SERVIDOR DE MÉXICO SA DE CV	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN IV, 4.1 a), 1.	Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1 a), 2.	2. Curriculum empresarial del participante relacionando sus principales clientes con nombre, dirección y teléfono.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1 a), 3.	3. Presentar copia de cuatro contratos o constancias de servicios celebrados durante los últimos tres años, es decir, 2022, 2023, 2024, similares en magnitud y tipo de propiedades prestados a otras dependencias gubernamentales o privadas para el Servicio de Fumigación.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1 a), 4.	4. Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales y/o Autorizaciones. Los Licitantes Adjudicados deberán comprometerse al cumplimiento de los parámetros de operación establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas siguientes: NOM-017-STPS-2008, NOM-256-SSA1-2012 Y NOM-232-SSA1-2009. "EL LICITANTE ADJUDICADO" se obliga a cumplir las normas que resulten aplicables a la prestación del "SERVICIO" presentando la siguiente información: NOM-256-SSA1-2012, deberá de presentar licencia sanitaria vigente a nombre del participante NOM-017-STPS-2008, deberá presentar en su propuesta dictamen de implementación favorable de la norma emitido por un organismo verificador avalado por la secretaría del trabajo y previsión social (STPS) o acta de inspección realizada por la STPS. NOM-232-SSA1-2009, deberá presentar etiquetado de los productos a utilizar el cual cumpla con lo establecido en dicha norma	X			RESPECTO A LA NOM-017-STPS-2008, EL ACTA DE INSPECCION REALIZADA POR LA STPS, TIENE DOMICILIO DISTINTO AL DOMICILIO FISCAL PRESENTADO POR EL LICITANTE.			NO PRESENTO DOCUMENTO	X
FRACCIÓN IV, 4.1 a), 6.	6.- Carta de la licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social vigentes a mantener afiliada a la Seguridad Social al personal que proporcione el servicio, y presentar los comprobantes de pago obrero-patronales del IMSS.	X		X		X		X	

06 JUN 2024
RECIBIDO
Gustavo 1700

8

CONVOCATORIA	Documentos Solicitados	FUM KILLER PLUS SA DE CV		FUMICOR SA DE CV		PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS DE RL		SERVPRO DE MEXICO SA DE CV	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN IV, 4.1 a), 7.	7.-Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, manifiesta que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	X		X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1 a), 8.	8.-Carta del licitante, elaborada en papel membretado, firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal en la que no cuenta con ninguna denuncia ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	X		X		X		X	
ANEXO NO. 1 "Especificaciones Técnicas". VII.2PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	"EL LICITANTE ADJUDICADO" deberá contar con constancias o certificaciones expedidas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER del personal especializado en la prestación de servicios de fumigación y control de plagas, que será necesario avalar presentando certificados y/o constancias de 10 técnicos con las certificaciones correspondientes al control de plagas y fumigación.	X		X			NO PRESENTO DOCUMENTO	X	
ANEXO NO. 1 "Especificaciones Técnicas". VII. 3 PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	"EL LICITANTE ADJUDICADO" presentará dentro de sus ofertas por inmueble del COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), su metodología, programa de trabajo y organigrama (administrativo y técnico) que permita garantizar la prestación del "SERVICIO". "EL LICITANTE ADJUDICADO" presentará dentro su programa de trabajo una planificación y programación clara que demuestre una propuesta de trabajo viable que garantice la atención adecuada a todos los inmuebles dentro de la partida como establece en el presente Anexo, mismo que podrán variar de acuerdo a las propias necesidades.	X		X			NO PRESENTO DOCUMENTO	X	
ANEXO NO. 1 "Especificaciones Técnicas". VII. 4 PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	"EL LICITANTE ADJUDICADO" presentarán dentro de su oferta por inmueble del COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), la relación del equipo, herramientas y vehículos en óptimas condiciones de uso, con los que garantizará la prestación del "SERVICIO".	X		X			NO PRESENTO DOCUMENTO	X	

ELABORO

VICTOR ROJAS MUNGUIA
JEFE DE PROYECTO

AUTORIZO

CHRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ ROMERO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-TI-L5X-0TIL5X001-N-47-2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES"

Referencia en Solicitud de Información	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Invitación	FUM KILLER PLUS SA DE CV		FUMICOR SA DE CV		PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS S DE RL		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCIÓN VI. a)	a) Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener: I. Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y II. Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
	b) Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, en el cual proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. La no presentación de esta carta no es motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI. c)	c) Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste: [] Que es de nacionalidad mexicana. [] Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. [] (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conducta para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. [] Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para entregar en tiempo y forma los servicios materia de esta Invitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos. La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	

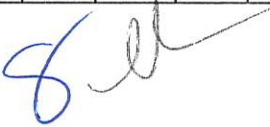
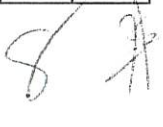




RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-0115X001-N-47-2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES"

Referencia en Solicitud de Información	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Invitación	FUM KILLER PLUS SA DE CV		FUMICOR SA DE CV		PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS S DE RL		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Fracción VI. d)	d) En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia de documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
Fracción VI. e)	e) Conforme a lo previsto en la Regla 21.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el DOF el 29 de diciembre de 2023, deberá adjuntar a su propuesta: - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC. La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
Fracción VI. f)	f) En caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar el convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación (FORMATO L), adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA".	✓		✓		✓		✓	
Fracción VI. g)	g) Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme la proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
Fracción VI. h)	h) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rubrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio, anexando constancia de situación fiscal actual en donde se verifique el domicilio fiscal del licitante, copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son cuatro documentos, la carta de ratificación, constancia de Situación Fiscal, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, el comprobante de domicilio no deben de exceder de tres meses anteriores al fecha de la convocatoria). La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
Fracción VI. i)	i) Comprobante de la declaración anual 2023 y parcial de los meses enero, febrero y marzo 2024. La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
Fracción VI. j)	j) Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual manifiesta conocer el contenido de la LAASSP, su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Aviso de Privacidad publicado en la página oficial del CONALEP acorde a lo que se señala en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo, que reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, Formato G. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	

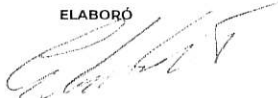
 

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-0115X001-N-47-2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX) Y SUS 27 PLANTELES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTELES"

Referencia en Solicitud de Información	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Invitación	FUM KILLER PLUS SA DE CV		FUMICOR SA DE CV		PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO DE PLAGAS S DE RL		SERVIPRO DE MEXICO SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Fracción VI. k)	k) Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (Formato K) La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
Fracción VI. l)	l) ILEGALES k.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsua. k.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. k.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓		✓	
FRACCION IV, 4.1, b)	b). Contenido de la propuesta económica: I. El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo con lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal La no presentación será motivo para desechar su propuesta. Nota 1: En caso de que la proposición económica no coincida con los datos generales de la partida del anexo técnico, la proposición en su conjunto será desechada. Nota 2: Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, de no ser así la proposición en su conjunto será desechada.	✓		✓		✓		✓	

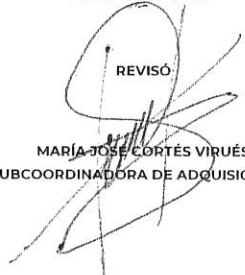
ELABORÓ



FLOR DE AZAHALIA MORA TORRES

JEFE DE PROYECTO

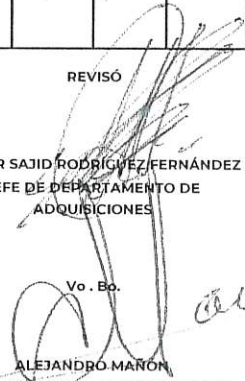
REVISÓ



MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS

SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

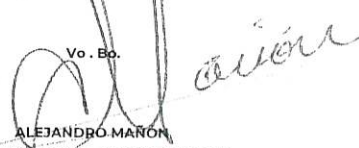
REVISÓ



HÉCTOR SAJID RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Vo. Bo.



ALEJANDRO MANÓN

COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

8

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Fecha: 7/jun/24

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR MENOR PRECIO PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCOM) Y SUS 27 PLANTILES, OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 06 PLANTILES.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	FUM KILLER PLUS S.A. DE C.V.		SERVIRPO DE MÉXICO S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
PARTIDA 1 CONCEPTO 1	Oficinas Nacionales del CONALEP Almacén General	01.00750	Metro cuadrado precio máximo 0.64	0.78	3,791.25	0.54	1,124.25
PARTIDA 1 CONCEPTO 2	Oficinas de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCOM) y sus 27 plantiles	131.37938	Metro cuadrado precio máximo 0.55	0.78	10,346.09	0.29	3,810.10
PARTIDA 1 SUBTOTAL					28,617.70		9,358.25
PARTIDA 2 CONCEPTO 1	Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus 06 plantiles	19.00000	Metro cuadrado precio máximo 0.71	0.27	5,130.00	0.28	5,304.00
PARTIDA 2 SUBTOTAL					5,130.00		5,304.00
IVA					5,240.00		5,304.00
MONTÓ TOTAL					37,999.61		73,298.64

Derivado de una solicitud de presupuesto económica y de conformidad con los artículos 26, 28, 37 de la Ley de Adquisición y el Reglamento del contrato marco Servicios Integrales de Fumigación y a Convocatoria de licitación y propuesta del licitante participante FUM KILLER PLUS S.A. DE C.V. Fumigación integral, ambiental, sanitario, agrícola, regulando la oferta económica más baja del servicio a las oficinas nacionales de manera mensual para la Partida 1 por un monto de \$28,617.70 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS Y CINCO CENTAVOS) y para la Partida 2 por un monto de \$5,130.00 (CINCO MIL TRECECIENTOS PESOS Y CINCO CENTAVOS) sumando un monto total de \$33,747.70 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS Y CINCO CENTAVOS) no incluye IVA.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO MARCO, CONTRA LOS OFERTAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES (BAJO DEMANDA):

ANEXO VII DEL CONTRATO MARCO PRECIOS MÁXIMOS DEL SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN	Estado	Cebaderos: comodato	Cebaderos: suministro y mantenimiento	Cebaderos: compra	Termitas	Abejas, escarabajos, polilla	Palomas y Gorriones	Murciélagos	Gasificación en Alcornos	Captura de animales ferales
		Pieza * 2023	Pieza * 2023	Pieza * 2023	m2 * 2023	m2 * 2023	m2 * 2023	m2 * 2023	m3 * 2023	Unidad * 2023
	Ciudad de México	113.19	5.75	164.43	24.55	109.3	138.3	175.43	27.24	221.34
	Estado de México	118.19	5.37	164.43	24.55	109.3	148.6	175.43	27.24	221.34
	Oaxaca	115.55	4.2	139.34	24.55	101.07	127.34	137.1	29.56	190.3

LICITANTE PARTICIPANTES CM	Estado	Cebaderos: comodato	Cebaderos: suministro y mantenimiento	Cebaderos: compra	Termitas	Abejas, escarabajos, polilla	Palomas y Gorriones	Murciélagos	Gasificación en Alcornos	Captura de animales ferales
		Pieza * 2023	Pieza * 2023	Pieza * 2023	m2 * 2023	m2 * 2023	m2 * 2023	m2 * 2023	m3 * 2023	Unidad * 2023
FUM KILLER PLUS S.A. DE C.V.	Ciudad de México	40.00	1.00	40.00	12.00	45.00	50.00	50.00	16.00	20.00
	Estado de México	40.00	1.00	40.00	12.00	45.00	50.00	50.00	16.00	20.00
	Oaxaca	40.00	1.00	40.00	12.00	45.00	50.00	50.00	16.00	20.00
SERVIRPO DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Ciudad de México	97.27	2.40	97.00	12.00	74.30	86.00	105.00	15.00	107.00
	Estado de México	100.46	2.48	124.75	20.66	93.41	126.48	149.86	21.74	148.29
	Oaxaca	107.57	1.57	146.44	20.66	85.20	108.40	118.33	25.12	136.42

ELABORÓ

SECTOR SUBORDINADO DE ADQUISICIONES
JESÚS DE LOS RÍOS

REVISÓ

MARIA JOSE RIVERA DE RIVERA
SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

VALORÓ

ALEJANDRO GARCÍA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

